



INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, AÑO 2023

OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Marzo de 2024

Contenido

	Pág.
PRESENTACIÓN.....	4
1. PROYECTOS OPERACIONALIZADOS EN LA VIGENCIA 2023	5
2. COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA VIGENCIA 2023	5
2.1. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2023.....	6
3. RECOMENDACIONES	11

Índice De Tablas

	Pág.
Tabla 1. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión - año 2023	6
Tabla 2. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión – Año 2023 (millones de pesos)	7
Tabla 3. Ejecución presupuestal detallada por proyecto, con recursos del Plan de Fomento a la Calidad- PFC 2021 y 2023, con corte 31 de diciembre de 2023	8

PRESENTACIÓN

Con la entrada en vigencia del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2020 – 2025, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca presentó el Plan Plurianual de inversiones 2020-2025 y el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2020-2025, con 21 proyectos de inversión que se encuentran alineados cada uno con los siete ejes estratégicos del PDI.

En este informe se presenta el avance en la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Universidad, durante la vigencia 2023, cuarto año de ejecución presupuestal del POAI 2020-2025.

De igual manera se establece recomendaciones por parte de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional que permitan mejorar el porcentaje de ejecución de recursos en la vigencia 2024.

1. PROYECTOS OPERACIONALIZADOS EN LA VIGENCIA 2023

Durante la vigencia 2023 se operacionalizaron 21 proyectos de inversión los cuales se listan a continuación:

- 1- Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física
- 2- Fortalecimiento de equipos de laboratorios
- 3- Fortalecimiento de recursos bibliográficos
- 4- Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI
- 5- Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión
- 6- Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad
- 7- Fortalecimiento internacionalización
- 8- Fortalecimiento plataforma tecnológica
- 9- Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional
- 10- Fortalecimiento Sistema innovación en TIC
- 11- Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado
- 12- Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional
- 13- Fortalecimiento de la investigación
- 14- Fortalecimiento multilingüismo
- 15- Fortalecimiento de la relación con egresados
- 16- Fortalecimiento Gestión documental institucional
- 17- Sello editorial
- 18- Permanencia y graduación estudiantil
- 19- Nueva planta física Unicolmayor
- 20- Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura
- 21- Rediseño organizacional

5

Se brindó apoyo a la gestión institucional con miras a dar cumplimiento a su objetivo misional y a la ejecución del presupuesto.

2. COMPORTAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA VIGENCIA 2023

Mediante el Acuerdo 036 del 01 de diciembre de 2022: “Por el cual se aprueba el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2023.”, la Universidad apropió recursos presupuestales para atender los gastos de funcionamiento e inversión por la suma de \$82.588.958.124; de los cuales \$7.447.276.838 (9,02%) corresponden a inversión, distribuidos en 21 proyectos.

Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizaron dos modificaciones presupuestales de adición, con las cuales se incrementa el presupuesto general de la Universidad en \$1.764.930.000 a través del Acuerdo 004 de 2023, correspondiente al giro equivalente del 20% de la política de gratuidad en el acceso a la educación superior pública, y en \$3.913.700.000 a través del Acuerdo 005 de 2023, correspondiente a los excedentes financieros de la vigencia 2022. Lo anterior, supone un incremento de \$5.678.630.000 del presupuesto general de gastos de funcionamiento e inversión con lo cual el presupuesto de la vigencia 2023 asciende en 6,87% a \$88.267.588.124.

En lo que corresponde a los proyectos de inversión, estos fueron adicionados en \$283.000.000 y en \$3.313.500.000 respectivamente, con lo cual los 21 proyectos de inversión alcanzan un valor total de \$11.043.776.838 para la vigencia 2023, lo cual corresponde a un incremento del 48,29% respecto del valor inicialmente apropiado.

Al final del segundo trimestre del año 2023, se realizó modificación presupuestal de adición a través del Acuerdo No. 22 de 2023, mediante el cual se adicionó la suma de \$578.892.315 al presupuesto de gastos de inversión, correspondiente a recursos sin comprometer de la vigencia 2022 por el Plan de Fomento a la Calidad de los años 2020 y 2021, los cuales se incorporaron para dar cumplimiento y continuidad a las actividades establecidas en los planes de fomento de los años indicados.

Durante el tercer trimestre del año 2023, se adicionó al presupuesto de gastos de inversión un total de \$6.592.137.745 derivado de los Acuerdos No. 28 del 21 de julio de 2023 por \$10.533.636 y No. 32 del 01 de septiembre de 2023 por \$6.581.604.109. El primero corresponde al ingreso percibido en el desarrollo del convenio de colaboración con la Universidad de Antioquia mientras que el segundo, corresponde a recursos por transferencia de la Nación para el desarrollo del Plan de Fomento a la Calidad 2023 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Así las cosas, en total, siete (7) proyectos de inversión reciben recursos durante el tercer trimestre, con lo cual, el presupuesto total de inversión alcanza la cifra de \$18.214.806.898.

Durante el cuarto trimestre del año 2023, se adicionó al presupuesto de gastos de inversión un total de \$2.869.540.120 derivado de los Acuerdos No 56 de noviembre de 2023 por \$1.595.540.260 para el desarrollo del Plan Integral de Cobertura 2023-2 y Acuerdo No. 57 de 2023 por \$1.273.999.860 recursos estampilla para atender gastos de cuatro proyectos de inversión, con lo cual, el presupuesto total de inversión alcanza la cifra de \$21.084.347.018.

En la tabla 1, se resume el comportamiento de la ejecución de los gastos de inversión.

Tabla 1. Comportamiento de la ejecución de los recursos de inversión - año 2023

6

Fuente Presupuestal	Valor	Ejecución	Diferencia	% de Ejecución
Recursos generales Inversión (incluido adiciones) sin PFC	\$ 11.818	\$ 10.132	\$ 1.686	85,73%
PFC 2021	\$ 578	\$ 403	\$ 175	69,72%
PFC 2023	\$ 6.181	\$ 5.952	\$ 229	96,30%
PCF 2023-2	\$ 437	\$ 437	\$ 0	100%
	\$ 19.015	\$ 16.924	\$ 2.090	89.01%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia.

2.1. COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DE INVERSIÓN ASIGNADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DURANTE EL AÑO 2023

El porcentaje de ejecución presupuestal de inversión, sin incluir los recursos del Plan de Fomento a la Calidad - PFC, con corte a 31 de diciembre de 2023, asciende a a \$10.132 millones, equivalente 85,73% sobre el total. En la tabla 2 se muestra el comportamiento detallado de la ejecución presupuestal de cada proyecto de inversión.

Tabla 2. Ejecución presupuestal detallada por proyecto de inversión – Año 2023
(millones de pesos)

Proyecto	Valor inicial apropiado	Adiciones y reducciones	Traslados	Valor Final del proyecto	Valor ejecutado	% de ejecución
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 150	\$ 574	\$ 96	\$ 820	\$ 795	96,96%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 300	\$ 150	\$ 116	\$ 566	\$ 566	99,92%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 676	\$ 152	-\$ 16	\$ 812	\$ 800	98,48%
Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI	\$ 300	\$ 147	\$ 0	\$ 447	\$ 403	90,08%
Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión	\$ 234	\$ 0	\$ 0	\$ 234	\$ 228	97,23%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 431	\$ 0	\$ 61	\$ 492	\$ 473	96,13%
Fortalecimiento internacionalización	\$ 402	\$ 50	\$ 0	\$ 452	\$ 432	95,53%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1.755	\$ 1.764	\$ 0	\$ 3.519	\$ 3.183	90,43%
Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 250	\$ 50	\$ 0	\$ 300	\$ 272	90,59%
Fortalecimiento Sistema innovación en TIC	\$ 208	\$ 200	\$ 0	\$ 408	\$ 339	83,13%
Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado	\$ 200	\$ 0	\$ 30	\$ 231	\$ 210	91,04%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	\$ 100	\$ 100	\$ 0	\$ 200	\$ 159	79,30%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 800	\$ 468	-\$ 309	\$ 959	\$ 634	66,14%
Fortalecimiento multilingüismo	\$ 205	\$ 0	\$ 0	\$ 205	\$ 199	97,31%
Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 150	\$ 100	\$ 0	\$ 250	\$ 183	73,20%

Fortalecimiento Gestión documental institucional	\$ 84	\$ 100	\$ 148	\$ 332	\$ 22	6,77%
Sello editorial	\$ 332	\$ 270	-\$ 30	\$ 571	\$ 478	83,72%
Permanencia y graduación estudiantil	\$ 599	\$ 150	\$ 0	\$ 749	\$ 546	72,97%
Nueva planta física Unicolmayor	\$ 150	\$ 0	\$ 0	\$ 150	\$ 113	75,24%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$ 120	\$ 0	\$ 0	\$ 120	\$ 97	80,42%
Rediseño organizacional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 7.447	\$ 4.275	\$ 96	\$ 11.818	\$ 10.132	85,73%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia.

De otra parte, el porcentaje de ejecución presupuestal de la inversión, incluyendo los recursos del Plan de Fomento a la Calidad - PFC, con corte a 31 de diciembre de 2023, fue del 88.75%, equivalente a \$16.487 millones del valor total apropiado a los gastos de inversión por \$18.577 millones. En la tabla 3, se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestal detallada por proyecto, incluyendo los recursos provenientes del Plan de Fomento de la Calidad 2021 y 2023.

Tabla 3. Ejecución presupuestal detallada por proyecto, con recursos del Plan de Fomento a la Calidad - PFC 2021 y 2023, con corte 31 de diciembre de 2023

Proyecto	Valor inicial apropiado	Adiciones y reducciones	Traslados	PFC 2021	PFC 2023	Valor ejecutado	% de ejecución
Adecuación y mejoramiento de la infraestructura física	\$ 150	\$ 574	\$ 96	\$ 0	\$ 700	\$ 1.495	98,33%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 300	\$ 150	\$ 116	\$ 165	\$ 0	\$ 731	99,99%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 676	\$ 152	-\$ 16	\$ 1	\$ 0	\$ 800	98,36%
Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI	\$ 300	\$ 147	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 403	90,08%
Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión	\$ 234	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 22	\$ 250	97,47%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 431	\$ 0	\$ 61	\$ 1	\$ 0	\$ 474	96,14%
Fortalecimiento internacionalización	\$ 402	\$ 50	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 432	95,53%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1.755	\$ 1.764	\$ 0	\$ 329	\$ 5.278	\$ 8.627	94,52%

Informe anual de cumplimiento de metas de los proyectos de inversión – Vigencia 2023

Fortalecimiento de la comunicación, visibilización y promoción institucional	\$ 250	\$ 50	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 272	90,59%
Fortalecimiento Sistema innovación en TIC	\$ 208	\$ 200	\$ 0	\$ 5	\$ 0	\$ 339	82,12%
Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado	\$ 200	\$ 0	\$ 30	\$ 0	\$ 0	\$ 210	91,18%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	\$ 100	\$ 100	\$ 0	\$ 10	\$ 0	\$ 169	80,29%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 800	\$ 468	-\$ 309	\$ 62	\$ 0	\$ 634	62,14%
Fortalecimiento multilingüismo	\$ 205	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 199	97,31%
Fortalecimiento de la relación con egresados	\$ 150	\$ 100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 183	73,20%
Fortalecimiento Gestión documental institucional	\$ 84	\$ 100	\$ 148	\$ 0	\$ 0	\$ 22	6,75%
Sello editorial	\$ 332	\$ 270	-\$ 30	\$ 5	\$ 0	\$ 478	82,94%
Permanencia y graduación estudiantil	\$ 599	\$ 150	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 546	72,97%
Nueva planta física Unicolmayor	\$ 150	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 113	75,24%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$ 120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 180	\$ 110	36,54%
Rediseño organizacional	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%
Total	\$ 7.447	\$ 4.275	\$ 96	\$ 578	\$ 6.180	\$ 16.487	88,75%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia

Respecto a las reservas presupuestales constituidas con los saldos de proyectos de inversión a 31 de diciembre de 2022, su ejecución fue del 95,4, equivalente a \$2.089 millones del valor total de reserva por \$2.189 millones (ver tabla 4), y del 98,3% en el caso de los saldos con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2022, equivalente a \$1.537 millones del valor total de reserva de \$1.564 millones (ver tabla 5).

Así mismo, para las reservas constituidas por los recursos sin ejecutar de la bienalidad 2021-2022 del Sistema General de Regalías, en el marco del proyecto de inversión de Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá, se tuvo un avance del 85,9% equivalente a \$79 millones del valor total de reserva por \$92 millones (ver tabla 6).

Nota: Al proyecto de inversión Rediseño organizacional no se le asignó recursos en la vigencia 2023.

Tabla 4. Ejecución presupuestal de reservas con recursos propios 2022 detallada por proyecto

RUBRO	APROPIACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	% EJECUCION
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 226,0	\$ 226,0	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 99,0	\$ 99,0	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento de la capacitación y las competencias del personal administrativo y mejoramiento del clima organizacional	\$ 1,3	\$ 1,3	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 28,6	\$ 27,6	\$ 1	96,4%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 25,7	\$ 25,7	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 1.711,8	\$ 1.667,7	\$ 44	97,4%
Fortalecimiento Programa Desarrollo Profesorado	\$ 1,4	\$ 1,2	\$ 0	85,3%
Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión	\$ 9,9	\$ 9,9	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento, creación de programas y ampliación de cobertura	\$ 9,0	\$ 9,0	\$ 0	100,0%
Sello editorial	\$ 76,3	\$ 21,5	\$ 55	28,1%
TOTAL	\$ 2.189	\$ 2.089	\$ 100	95,4%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2023, elaboración propia.

1

Tabla 5. Ejecución presupuestal de reservas con recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2022 detallada por proyecto

RUBRO	APROPIACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	% EJECUCION
Fortalecimiento de la autoevaluación y acreditación alta calidad	\$ 17	\$ 17	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento de equipos de laboratorios	\$ 55	\$ 55	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento de la investigación	\$ 195	\$ 187	\$ 8	95,9%
Fortalecimiento multilingüismo	\$ 34	\$ 34	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento plataforma tecnológica	\$ 937	\$ 936	\$ 1	99,9%
Fortalecimiento de recursos bibliográficos	\$ 29	\$ 29	\$ 0	100,0%
Fortalecimiento Centro de aprendizaje e investigación CRAI	\$ 208	\$ 208	\$ 0	100,0%
Sello editorial	\$ 37	\$ 18	\$ 18	50,0%
Fortalecimiento Sistemas integrados de gestión	\$ 53	\$ 53	\$ 0	100,0%
TOTAL	\$ 1.564	\$ 1.537	\$ 27	98,3%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2023, elaboración propia.

Tabla 6. Ejecución presupuestal de reservas con recursos de Regalías

RUBRO	APROPIACIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO	% EJECUCION
FORT. INVESTIGACIÓN LATI 4.0	\$ 92	\$ 79	\$ 13	85,9%
TOTAL	\$ 92	\$ 79	\$ 13	85,9%

Fuente: UNICOLMAYOR. Subdirección Financiera. Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2023, elaboración propia.

3. RECOMENDACIONES

La Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional brinda las siguientes recomendaciones a los responsables de los proyectos de inversión:

- Hacer seguimiento permanente a las actividades del proyecto en pro del cumplimiento de los objetivos de este en el horizonte de tiempo programado.
- Tener en cuenta el saldo por contratar vs la ejecución de recursos, con el fin de generar estrategias que aseguren el cumplimiento de las acciones en el horizonte de tiempo programado.
- Realizar acciones de autocontrol que permitan generar estrategias para mejorar el porcentaje de ejecución presupuestal en la vigencia 2024.

2

Se firma a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.


Andrés Mauricio Oyola Sastoque
 Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró: Héctor Julián Martínez Ruiz – Supernumerario Oficina de Planeación y Desarrollo